

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

### **5758 Ampliación de la convocatoria de oposición para proveer plazas de Agente de Policía Local.**

La Junta de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión de 31 de agosto de 2018, a la vista de la Oferta de Empleo Público para el año 2018, ha aprobado lo siguiente:

Ampliar en 8 las plazas de Agente de Policía Local, de las 9 incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2018, las 38 plazas convocadas por acuerdo de Junta de Gobierno de 01 de diciembre de 2017 y publicadas en el BORM de 19 de diciembre de 2017, haciendo un total de 46 plazas, estando pendientes de su publicación en el Boletín Oficial del Estado para la apertura del plazo de presentación de solicitudes.

La totalidad de las plazas convocadas (46) se corresponde con 21 de la Oferta de Empleo Público de 2016, 27 de la Oferta de Empleo Público de 2017 y 8 de la Oferta de Empleo Público de 2018.

Murcia, 4 de agosto de 2018.—El Alcalde, P.D., la Jefa de Selección y Formación.